

SINTESES LEGAL

(Diario Oficial de la Federación del 24 de noviembre de 1957 al 7 de febrero de 1958.)

EXPORTACION

- D. O. Noviembre 29 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *diosgenina, sus ésteres, acetatos y 16 dehidropregnenolona en envases de vidrio o cristal*. Expedido en octubre 28 de 1957 y en vigor a partir de noviembre 30 del mismo año.
- D. O. Diciembre 2 de 1957.—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *elote fresco, cáñamo, lino y ramié*, publicado el día 22 de noviembre de 1957.
- Fe de erratas a las listas de precios números 49 y 50 relativas a la exportación de *durazno, mango y fresas, y salvado de arroz, oleomargarina, etc.*, respectivamente, publicadas en noviembre 14 de 1957.
- D. O. Diciembre 9 de 1957.—Circular No. 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro del impuesto general ad valórem sobre la exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de diciembre de 1957. Lista No. 12M-57.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *raíces o tallos de brezo, tallos o espigas de mijo y fibra de escobilla*. Lista de precios No. 51. Expedida en noviembre 15 de 1957 y en vigor a partir de diciembre 10 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *cebollas, trigo a granel o en envases manufacturados de cualquier clase y otros artículos*. Lista de precios No. 52. Expedida en noviembre 18 de 1957 y en vigor a partir de diciembre 10 del mismo año.
- D. O. Diciembre 13 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *azufre en bruto, fundido, precipitado o sublimado*. Lista de precios No. 53. Expedida en noviembre 25 de 1957 y en vigor a partir de diciembre 14 del mismo año.
- D. O. Diciembre 19 de 1957.—Oficio-circular que da instrucciones para el cobro del impuesto sobre exportación de *fluorita*. Expedido en diciembre 13 de 1957.
- D. O. Diciembre 21 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *ganado cabrío de todas clases, ovejuno sin castrar, y hembras hasta de 3 años y otros artículos*. Lista de precios No. 54. Expedida en diciembre 6 de 1957 y en vigor a partir de diciembre 23 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *azúcar mascabado y azúcar refinada*. Lista de precios No. 55. Expedida en diciembre 6 de 1957 y en vigor a partir de diciembre 23 del mismo año.
- D. O. Diciembre 31 de 1957.—Decreto que fija la *Tarifa del Impuesto General de Exportación*. El presente decreto entró en vigor el 1o. de enero de 1958; derogándose la Tarifa del Impuesto General de Exportación expedida el 18 de abril de 1947, las Reglas Generales y el Vocabulario para la aplicación de la misma tarifa y demás disposiciones que se opongan a la Tarifa del Impuesto General de Exportación contenida en el presente decreto. Expedido en diciembre 27 de 1957.
- D. O. Enero 8 de 1958.—Aclaración a la circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre exportación de *cebollas, trigo a granel y otros artículos*, lista de precios No. 52, publicada en diciembre 9 de 1957.
- D. O. Enero 9 de 1958.—Circular que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *pollos recién nacidos, gallinas, gallos, guajolotes (pavos comunes), y otros artículos*. Lista de precios No. 1. Expedida en diciembre 31 de 1957 y en vigor a partir de enero 10 del mismo año.
- D. O. Enero 11 de 1958.—Circular No. 309-VII que fija los precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de enero de 1958. Expedida en enero 2 de 1958.
- D. O. Enero 15 de 1958.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *extractos de café con cafeína*. Lista de precios No. 2. Expedida en enero 3 de 1958 y en vigor a partir de enero 16 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre exportación de *pasta y harinolina de semilla de algodón*. Lista de precios No. 56. Expedida en diciembre 16 de 1957 y en vigor a partir de enero 16 de 1958.
- D. O. Enero 16 de 1958.—Circular No. 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos de producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de diciembre de 1957. Lista No. 12-57. Expedida en diciembre 16 de 1957.
- D. O. Enero 22 de 1958.—Aclaración a la circular que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, lista No. 12M-57, publicada el día 9 de diciembre de 1957.
- Fe de erratas a la circular que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre exportación de *pollos recién nacidos, gallinas, gallos y otros artículos*, lista No. 1, publicada en enero 9 de 1958.
- D. O. Enero 23 de 1958.—Circular No. 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos de producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de enero de 1958. Lista No. 1-58. Expedida en enero 16 de 1958.
- D. O. Enero 24 de 1958.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *coronas o ramilletes de plantas naturales, flores, follajes u hojas y musgo naturales*. Lista de precios No. 3. Expedida en enero 14 de 1958 y en vigor a partir de enero 25 del mismo año.
- Telegrama-circular por el que se notifica a las aduanas que las restricciones dictadas por la Secretaría de Economía para la exportación de mercancías, continúan vigentes a pesar del cambio de las fracciones en la nueva tarifa. Expedido en enero 17 de 1958.
- Fe de erratas al decreto que fija la Tarifa del Impuesto General de Exportación, publicado el día 31 de diciembre de 1957.
- D. O. Febrero 7 de 1958.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *alambres y cables de cobre y sus aleaciones, arrefracos de bronce, cobre laminado y otros artículos*. Expedido en diciembre 13 de 1957 y en vigor a partir de febrero 8 de 1958.